![C:\Users\Usuario\AppData\Local\Microsoft\Windows\INetCache\IE\0HNU0Q18\IMG-20151007-WA0001[1].jpg]()

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Capacitación sigue siendo el talón de Aquiles del Sistema de Justicia Penal: Camacho
* Diputados alistan agenda de pendientes en materia económica
* Reunión entre presidenciables y Anaya de aproximación; aún no habrá definiciones: Romero Hicks
* Ivonne Ortega. PRI ha perdido rentabilidad electoral
* A Javier Duarte se le enjuiciará sólo por desvíos de 570 mdp

**29 de junio de 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 29/06/17**

**HORA: 07:01**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**0**

**Capacitación sigue siendo el talón de Aquiles del Sistema de Justicia Penal: Camacho**

En entrevista con ENFOQUE NOTICIAS, **César Camacho**, coordinador del PRI en la Cámara de Diputados dijo que el Sistema de Justicia Penal es un mecanismo para impartir justicia, no solo instrumentar para los jueces, sino también para el ministerio público y el sistema de reclusión.

Indicó que el sistema es en modo alguno responsable y no ha logrado del todo la madurez, y es por esto que en algunos casos por los policías los jueces han tenido que dejar libres a personas que tendrían que estar detenidos, por lo que la capacitación sigue siendo el talón de Aquiles para que el sistema pueda funcionar adecuadamente.

**Camacho** afirmó que es muy difícil lograr el equilibrio, que no haya impunidad, pero que no se escude en la necesidad de castigar delincuentes y que se atropellen los derechos humanos. **ys/m**.

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 29/06/17**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Diputados alistan agenda de pendientes en materia económica**

La Comisión de Economía de la Cámara de Diputados alista la agenda de temas por abordar a partir del mes de septiembre, y que incluye asuntos como reformas a la Ley Federal de Protección al Consumidor, cambios en materia de mejora regulatoria y sociedades mercantiles.

El presidente de esa instancia parlamentaria y diputado del PRI, **Jorge Dávila,** indicó que para analizar esos pendientes y los preparativos de la próxima reunión interparlamentaria con Canadá, sostuvo una reunión con el titular de la Secretaría de Economía (SE), **Ildefonso Guajardo.**

**Dávila Flores** puntualizó que en el caso de la interparlamentaria, que podría llevarse a cabo a finales de septiembre o principios de octubre de este 2017, el tópico central sería la renegociación del Tratado de Libre Comercio (TLC).

El legislador puntualizó que en lo referente a los cambios a la Ley Federal de Protección al Consumidor, aprobados previamente en el Senado, el periodo ordinario que entra avanzarán, a fin de equilibrar la protección de los derechos de los usuarios de productos y servicios, con los intereses de las empresas proveedoras.

En cuanto a la Ley General de Mejora Regulatoria, apuntó, el propósito es obligar a las dependencias y entes públicos en los tres órdenes de gobierno, a dar seguridad jurídica y agilizar trámites, a fin de promover el desarrollo de negocios y así, fomentar la competitividad y productividad en el país.

Sobre la Ley General de Sociedades Mercantiles, recordó que se buscara crear la figura de “Sociedades Unipersonales”, que se podrán conformar por un solo accionista o socio y sin límites de capital, lo que favorecerá la apertura de negocios y el avance de proyectos productivos. **ys/m.**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 29/06/17**

**HORA: 07:15**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**0**

**El problema central del Sistema de Justicia Penal no son las reglas, sino que entidades no se prepararon para operarlo: Roberto Gil**

En entrevista con Enfoque Noticias, **Roberto Gil Zuarth**, Senador del PAN dijo que en buena medida se está pretextando la reforma penal, para tratar de justificar que no se están dando resultados en materia de seguridad y de procuración de justicia.

Resaltó que la gran mayoría de las entidades federativas no se prepararon para esta transición, para las nuevas reglas, ya que esto significaba formar policías que investigarán los delitos, formar fiscales que estuvieran capacitados para el nuevo modelo de justicia penal, de juicios orales, transparentes, públicos.

Afirmó que han pasado ocho años y la realidad los alcanzó y aseguró no es un tema que tenga que ver con partidos políticos, porque la gran mayoría de los estados está en esta situación.

Destacó que hoy como no se preparó a los ministerios públicos, por la falta de capacidades de los facilitadores de los acuerdos hoy se tiene un problema de corrupción y creciente de impunidad en el tema de las salidas alternas.

“El problema central no está en las reglas, sino en la forma en la que se prepararon las entidades federativas y la forma en que están operando el modelo de justicia penal”, puntualizó. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/06/2017**

**HORA: 07:59**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Reunión entre presidenciables y Anaya de aproximación; aún no habrá definiciones: Romero Hicks**

El senador **Juan Carlos Romero Hicks** aseguró que la reunión que mantendrán hoy los aspirantes a la candidatura presidencial con la dirigencia del Partido Acción Nacional (PAN) será de aproximación y si bien no descarta reclamos, dijo que no puede haber definiciones toda vez que para ellos existen términos constitucionales que deben ser respetados.

Indicó que la reunión con el líder del PAN**, Ricardo Anaya**, esta tarde tiene como objetivo prever la elección del 2018, porque ha sido una preocupación de muchos el mantener a su partido unido, congruente, sensible y sobre todo democrático.

En entrevista con **Ciro Gómez Leyva**, señaló que existen varios retos en el corto plazo; primero empezar a construir la plataforma; segundo, conocer si es posible la construcción de las alianzas con la sociedad y demás partidos políticos y tercero, empezar a dialogar al interior del partido para construir la preparación de la gran batalla del año 2018.

Recordó que la Constitución del país y las leyes secundarias establecen con toda claridad cómo se debe dar una elección con principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad y el máximo de transparencia.

**Romero Hicks** dijo que la reunión atiende a que en este momento hay dos circunstancias importantes: la unidad del partido y el respeto a la legalidad, la cual empezará a desplegarse cuando empiece la competencia electoral a partir de la convocatoria del árbitro electoral en los primeros días de septiembre.

"Se estima que a fines de septiembre los partidos tendrán que determinar sus métodos de decisión con base en sus estatutos, a fines de octubre la convocatoria para procesos internos, los cuales serán en la primera semana de noviembre y la segunda semana de enero y ahora en esta orientación tenemos que tener la participación de los que están aspirando, es una reunión de aproximación y seguramente habrá información, diálogo y tiene que haber construcción".

A pregunta expresa sobre si habría definiciones o reclamaciones, el senador panista dijo: "eso está por verse, las definiciones no se pueden aunque quisiéramos, el marco del calendario electoral está preestablecido en la Ley Federal de Instituciones Electorales y no se puede definir candidaturas hasta noviembre de este año".

Insistió que la unidad debe ser el primer compromiso de todos, el segundo la legalidad con reglas claras, con cancha pareja y sobre todo la actuación de todos y hacer una invitación a la sociedad para que también se exprese.

Sobre si no le pedirán nada a **Ricardo Anaya** en torno a los spots, dijo que será uno de los temas que seguramente se verán ya que hay una lista que habrá que meter a la mesa para definirse con claridad. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/06/2017**

**HORA: 08:49**

**NOTICIERO: Grupo Fórmula Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Anaya, Gil y fueron blanco de espionaje del Gobierno: reporte**

Tres funcionarios de alto rango de la oposición en México, incluido el líder del partido conservador, fueron atacados con software espía vendido al Gobierno para combatir a criminales y terroristas, según un reporte de investigadores de la Universidad de Toronto.

Los funcionarios, entre ellos el jefe del Partido de Acción Nacional (PAN) **Ricardo Anaya**, recibieron mensajes de texto relacionados con el software conocido como Pegasus, que la compañía israelí NSO Group sólo vende a gobiernos, según el reporte de Citizen Lab.

El presidente mexicano **Enrique Peña Nieto** ha pedido a la oficina de la fiscalía general que investigue acusaciones de que el Gobierno ha realizado espionaje a ciudadanos particulares y ha dicho que llegará al fondo de un asunto que considera "falso".

La semana pasada, Citizen Lab, un grupo de investigadores de la Escuela Monk de la Universidad de Toronto, identificó a 12 activistas, abogados de derechos humanos y periodistas que también habían visto intentos de infectar sus teléfonos con el poderoso spyware.

**John Scott-Railton**, uno de los investigadores de Citizen Lab que ha pasado cinco años siguiendo el uso de este spyware por parte de gobiernos contra civiles, dijo que el caso de México era notable por el número de objetivos y la intensidad de los esfuerzos.

"Lo que ya hemos proporcionado, en nuestra información previa, es sólida evidencia circunstancial que implica al Gobierno de México", declaró. "Este es el caso más imprudente del uso del spyware por parte de un Gobierno que hemos visto", agregó.

**Anaya**, el senador del PAN **Roberto Gil Zuarth** y **Fernando Rodríguez**, secretario de comunicaciones del PAN, recibieron mensajes infectados en junio del 2016, cuando los legisladores estaban discutiendo una ley anticorrupción, según el reporte.

Los funcionarios del PAN no respondieron inmediatamente a una solicitud de comentarios.

La oficina del presidente **Enrique Peña Nieto** dijo en un comunicado que "rechaza categóricamente que alguna de sus dependencias realice acciones de vigilancia o intervención de comunicaciones", excepto para combatir la delincuencia organizada o amenazas a la seguridad nacional, y sólo con autorización judicial.

El Gobierno de México compró cerca de 80 millones de dólares de spyware de NSO Group, según un reporte del New York Times de la semana pasada.

Las acusaciones de espionaje se han sumado a los problemas que enfrenta **Peña Nieto**, que ha visto caer su popularidad debido a la creciente violencia y señales de corrupción generalizada.

Entre los objetivos anteriores identificados por Citizen Lab se encontraba **Carmen Aristegui**, una periodista que en el 2014 ayudó a revelar que la esposa de **Peña Nieto** había adquirido una casa de un importante contratista gubernamental.

Además, entre los blancos también se encontraban abogados que representaban a las familias de 43 estudiantes desaparecidos y que supuestamente habrían sido asesinados en el 2014.

Al menos nueve de las personas que fueron blanco presentaron acusaciones el lunes, y el jueves **Peña Nieto** prometió una investigación exhaustiva e insistió en que México era una democracia que toleraba voces críticas.

La oficina del presidente dijo en su comunicado más reciente que cualquier nueva denuncia se añadiría a la investigación actual. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/06/17**

**HORA: 06:44**

**NOTICIERO: Detrás de la Noticia**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 104.1 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**0**

**Ivonne Ortega. PRI ha perdido rentabilidad electoral**

**Ricardo Rocha (RR), conductor**: Ella es la mujer que más altos posicionamientos ha alcanzado en los tiempos recientes en materia política. De viva voz **Ivonne Ortega**, exgobernadora de Yucatán y exsecretaria general del PRI, y ahora también, lo ha dicho abiertamente, aspirante a la candidatura presidencial por su partido.

**Ivonne Ortega**, gracias por tu confianza en este espacio y por estar con nosotros esta mañana.

**Ivonne Ortega (IO), exgobernadora de Yucatán**: Al contrario **Ricardo,** gracias a ti por permitirme platicar contigo y con el auditorio.

**RR: Ivonne** ¿en qué consiste fundamentalmente tu propuesta para el proceso de selección del candidato presidencial del PRI para el 2018? ¿Fin al dedazo?

**IO:** No sólo es mi propuesta, es propuesta de miles, creo que de millones de militantes. He recorrido ya todo el país, he estado platicando con militantes y con ciudadanos y lo que nos piden es "tómanos en cuenta, escúchanos en las decisiones que son fundamentales para nuestro país". ¿Cuáles son? La democratización que... respecto a la decisión de las dirigencias, porque no sólo las candidaturas, y también la decisión a las candidaturas.

En el 2018, junto con la elección del presidente o presidenta de la República, se van a competir mil 548 ayuntamientos, más de la mitad de todo el país, se van a competir 822 diputaciones locales, 500 diputaciones federales, porque no se reformó la ley, entonces serán 300 de competencia y 200 de lista, 128 senadores, 64 de competencia, 32 de lista, ocho gubernaturas, además de la jefatura de gobierno de la Ciudad de México, antes Distrito Federal y la Presidencia de la República.

La elección más grande a la que hemos entrado como partido y los demás partidos también.

Y lo que nos piden nuestros militantes y los ciudadanos es "permítanos participar en estas decisiones y ya no nos hagan una decisión cupular, para que pase lo que hemos viviendo los últimos cinco años".

Del 2012, que recuperamos la Presidencia de la República, al 2017, tuvimos 24 procesos de sucesión de gobernador y en esos 24 procesos perdimos cuatro millones 700 mil electores, respecto a la elección inmediata anterior, o sea estamos perdiendo rentabilidad electoral, aunque en algunos casos ganamos la elección, pero perdemos rentabilidad electoral, y en otros casos perdemos la elección.

En el 4 de junio ganamos Estados de México y Coahuila, con un gran esfuerzo de los candidatos **Alfredo del Mazo y Riquelme**, pero comparada con la elección inmediata anterior, perdemos, gana Eruviel por casi 41 puntos de diferencia, en esta ocasión ganamos con poco más de tres. En el caso de Coahuila ganamos por 25 puntos, y en esta ocasión ganamos por casi dos. Con el gran esfuerzo que hacen nuestros candidatos, el cual celebramos ese triunfo.

En caso de Nayarit perdemos la elección. Y así como esas, las otras 21 elecciones, en donde sistemáticamente lo que vamos perdiendo es rentabilidad electoral, porque nuestros propios militantes dicen: Como no nos escuchan, en el mejor de los casos no salen a votar, y en el peor de los casos deciden votar por otro partido.

**LC: Ivonne**, en nuestro anecdotario político destaca este fenómeno de la sucesión, cuentan que algún candidato que ya estaba como favorito, la perdió porque le molestó al Presidente que veía mucho el águila que estaba detrás de su silla, cuentan que algún otro la perdió porque en una discusión, y ya era el favorito, puso la mano así sobre el escritorio y el Presidente le platicó después a sus cercanos: "Bueno, si así me trata ahorita, cómo me va a tratar cuando sea Presidente".

Durante tanto tiempo se dio por un hecho, que el Presidente, frase hecha, era el gran elector en el PRI ¿Por qué ahora el PRI pondría en riesgo la propia posibilidad de triunfo en el 2018? en caso de no tener una elección democrática. No sé si me expliqué.

**IO**: No es un tema de una persona, de la decisión, porque en muchos de los ejemplos de las elecciones que les he comentado, cuando digo decisiones copulares, fue por Consejo Político, por asamblea de delegados, salvo Coahuila, que fue consulta abierta a la militancia, todos los demás fueron de consulta, de consejo político o asamblea de delegados.

A final de cuentas, un pequeño grupo de militantes son los que deciden la candidatura y el resto de los militantes no está siendo escuchado.

Te voy a poner el ejemplo. En Quintana Roo, la sociedad y los militantes nos que estaban diciendo “Queremos que nuestro candidato sea Carlos Joaquín”, no lo escuchamos, no tuvimos la capacidad de escucharlo, ¿y qué paso?, le dimos el candidato al PAN y al PRD, porque ni candidato tenía el PAN ni el PRD; nos gana el que la sociedad y la militancia estaba queriendo, y así pudiera poner muchos ejemplos.

Hoy no es un tema de una persona en particular, al contrario, lo que queremos es regresar la rentabilidad electoral a nuestro partido, los que militamos en el PRI y más los que tenemos aspiraciones queremos que nuestro partido sea rentable.

Si un candidato o candidata sale acompañado de la militancia y sobre todo de la ciudadanía, va la ciudadanía a acompañarla a ganarle al proceso interno, va acompañarla a ganar el proceso constitucional y, lo más importante, va a acompañarte en el gobierno.

Hoy corremos el riesgo que en la elección del 2018, el que gane la candidatura de la Presidencia de la República, el que gane la Presidencia de la República, pueda ser que esté gobernando con el 20 o 25 por ciento del 50 por ciento, si es que participa el 50 por ciento del Padrón Electoral.

Estamos hablando de un gobierno muy débil para tomar decisiones profundas para cambiar las condiciones de México. No es un tema en lo personal de quién ni en qué condición. ¿Por qué en este momento? Porque este es el momento que está viviendo nuestro país, éste es el momento que está viviendo nuestra militancia.

Hay quienes hablan del nuevo PRI y del viejo PRI, no es nuevo ni viejo, ni viejo, hay un PRI, hay militantes de 50 años y hay militantes que probablemente se registraron ayer, todos esos militares quieren ser escuchados…

**RR**: Sí, ¿cuál sería la ruta crítica concreta que tú estarías proponiendo, cuáles los pasos para llegar a la elección de un candidato lo más representativo posible del PRI?

**IO:** Estamos en el momento idóneo, porque el máximo órgano de decisión de nuestro partido es la Asamblea, estamos ya, en la Asamblea ya se llevaron las asambleas municipales, están llevándose asambleas estatales, en los diferentes estados y ya al concluir todas las asambleas estatales traen un documento relator en cada asamblea estatal, hay una mesa de discusión en donde se va, se distribuyen las mesas que van a estar trabajando en cuatro y 5 de agosto y en esas mesas se discute.

Que por cierto la Asamblea está convocada para diez mil consejeros, ojalá cambiara esto, no sólo yo, sino muchos militantes están pidiendo eso, ojalá que lo cambiaran; está convocado para diez mil, somos más de ocho millones de militantes registrados ante el INE, pero está convocado para diez mil.

Pero realmente tres mil son los que tienen la capacidad de discutir y de proponer, o sea tres mil van a estar 4 y 5 de agosto en las diferentes mesas discutiendo el último, el documento final para que ese documento final los diez mil que llegarán al 12 de agosto simplemente la voten o no, la acepten o no.

Por eso es importante que estos tres mil que vamos a estar en las mesas, podamos ser escuchados y podamos ser la voz de los militares, para que puedan cambiar estas condiciones al interior del partido.

Se contempla por ejemplo en la candidatura a la Presidencia de la República, dos métodos de elección, por lo menos dos métodos de elección; uno, asamblea de delegados y el otro consulta abierta a los militantes, lo que estamos pidiendo es que la Asamblea asuma su responsabilidad como máximo órgano de decisión y determine que sea por consulta abierta.

**RR**: Bueno, a reserva de platicar con cámaras un día de estos, personalmente, este espacio se queda abierto **Ivonne Ortega** y yo te agradezco, te insisto tu confianza en nosotros.

**IO:** Al contrario, gracias a ti y a tu auditorio por la paciencia de escucharme.

**RR**: Gracias, gracias **Ivonne Ortega**. **Duración 8´50´´, ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/06/2017**

**HORA: 06:10**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Niega Yunes Linares haber usado avión oficial durante gestión de Duarte**

El gobernador de Veracruz, **Miguel Ángel Yunes Linares** dijo que es "absolutamente falso que yo haya usado una aeronave oficial durante el gobierno de **Javier Duarte**. No las uso ni hoy que soy gobernador", destacó.

Agregó que **Duarte**, "si es que él hizo la declaración" pretende "enlodar, pretende ensuciar a alguien que lo llevó a prisión. Es un presidiario. Una persona que le hizo un enorme daño a Veracruz", subrayó.

Aclaró que la única ocasión en que alguien de la familia **Yunes** usó una aeronave oficial durante el gobierno de su antecesor, fue el día 2 de febrero del año 2012 cuando su hijo, **Miguel Ángel Yunes Márquez**, fue atacado por un grupo armado entre Álamo y Castillo de Teayo.

**Yunes Linares** recordó que en aquella ocasión fue rescatado por la Marina-Armada de México y en una aeronave oficial lo trasladaron a Xalapa.

"Desconozco si fue aeronave del Gobierno del Estado o aeronave del Gobierno Federal". Esa, afirmó categórico, fue única ocasión en la que fue usada una aeronave por parte de la familia **Yunes**.

Por último sostuvo que ese día ese día, "yo me encontraba en la Ciudad de México en una reunión de trabajo", por lo que insistió "es absolutamente falso que yo haya usado un avión del estado de Veracruz, concluyó. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/06/2017**

**HORA: 06:36**

**NOTICIERO: SDPNoticias.com**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: SDPNoticias.com**

**A Javier Duarte se le enjuiciará sólo por desvíos de 570 mdp**

El ex gobernador de Veracruz, **Javier Duarte de Ochoa**, enfrenta cargos por desvío de sólo 570 millones de pesos, cifra que ¡podría cubrir por lo que se le ha incautado!

Funcionarios connacionales que participaron en las diligencias judiciales sobre la extradición del acusado en Guatemala dijeron a La Jornada que el valor de sus ranchos Las Mesas y El Faunito, así como los departamentos que le decomisaron en la Ciudad de México, superan los 500 millones de pesos.

Sin embargo, aunque Duarte puede cubrir el monto desviado con sus cuentas y bienes asegurados, las autoridades dicen que la pena de cárcel no será cancelada.

De los dos juicios de extradición presentados contra **Duarte de Ochoa**, en uno de ellos se trata de imputaciones de carácter federal, en las que se le acusa de haber desviado 350 millones de pesos a más de 40 empresas fachada, delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Así lo detalla **Gustavo Castillo García** en su nota, en la que abunda que el segundo proceso es con base en dos órdenes de aprehensión que libró un juzgado del fuero común de Veracruz y se le imputa la comisión de cinco delitos: abuso de autoridad, incumplimiento del deber legal, tráfico de influencias, coalición de servidores públicos y peculado.

La Fiscalía General de Veracruz le imputa a Duarte el desvío de 220 millones de pesos los cuales eran destinados a obras públicas de agua potable, alcantarillado y modernización de infraestructura pluvial.

Es decir que por daño patrimonial de carácter económico, las autoridades mexicanas (federales y del estado de Veracruz) sólo hallaron elementos para imputar al ex gobernador veracruzano la cantidad de 570 millones de pesos. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/06/2017**

**HORA: 05:52 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Herbert Bettinger. Situación financiera de los contribuyentes**

**Herbert Bettinger, colaborador:** Las autoridades fiscales de los países que forman parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico a partir del 2014 han iniciado una serie de actos y campañas con la finalidad de transparentar los ingresos de los contribuyentes residentes en cada uno de sus países ya se trate de personas físicas o personas morales, así como de aquellos que son extranjeros y que tienen o mantienen inversiones en cada uno de estos países.

Estas acciones se iniciaron poco después de que Estados Unidos inició su programa FATCA, en el cual solicitó a las instituciones financieras informaran de las cuentas abiertas que tuvieran en el extranjero ciudadanos americanos, así como empresas con la finalidad de usar su información con lo que venían declarando sus ingresos ante las autoridades fiscales de ese país y con la finalidad de conocer su realidad económica.

Debido a que el FATCA nada más toma en cuenta a ciudadanos americanos y empresas norteamericanas, la OCDE instrumentó a su vez el SIARES que tiene un motivo semejante y en el que participan autoridades fiscales de los países que se adhieran al programa y al que pertenece nuestro país con la intención de informar en forma recíproca de las inversiones de mexicanos o extranjeros que tienen o mantienen inversiones en instituciones financieras y que serán reportadas con la intención de que se verifique que sus capitales pagan impuestos en los países donde corresponde o se encuentran las personas físicas o las empresas y a su vez son residentes para efectos fiscales. **Duración: 02’ 32” bmj/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Urge el PRI en San Lázaro a crear la Ley General del Sistema Nacional Contra las Adicciones
* Propondrá PAN uso de bolsas de colores para separar la basura
* Plantean brindar descuentos en transporte aéreo a personas con discapacidad
* Reforzar medidas preventivas para mitigar daños por lluvias, pide diputado
* Agoniza la posibilidad de convocar a un Periodo Extraordinario
* Carlos Puente: PVEM podría integrarse al Frente Amplio
* Alianza del Pacífico una plataforma abierta al mundo: Peña Nieto
* Alianza del Pacífico, el mecanismo más exitoso de América Latina: Videgaray
* Uso de Pegasus fue legal: Arely Gómez

**Jueves 29 de junio 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 29/06/2017**

**HORA: 13:49 PM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Urge el PRI en San Lázaro a crear la Ley General del Sistema Nacional Contra las Adicciones**

Es necesario crear un frente común entre los sectores de la sociedad y el gobierno para combatir realmente el problema de las adicciones ya que en los últimos 7 años ha aumentado 47% en México, 125% en adolescentes y 222% entre mujeres, así lo dio a conocer la diputada **Nancy Sánchez** del Partido Revolucionario Institucional quien este jueves urgió al Congreso crear la Ley General del Sistema Nacional Contra las Adicciones, así lo informó la diputada **Nancy Sánchez**.

Al dar a conocer la iniciativa indicó que ello permitirá unificar los esfuerzos de todos los niveles de gobiernos tanto federal como estatales o municipales a fin de crear los programas necesarios para atender y sobre todo prevenir el problema de las adicciones que dijo, corre el riesgo de incrementar con la creación del muro en Estados Unidos.

*“Que propone reformar el artículo 73 constitucional con la finalidad de que se faculte al congreso de la unión para expedir la Ley General del Sistema Nacional contra las Adicciones, con toda la fuerza del Estado mexicano, de la mano con la sociedad, de todos los niveles de gobierno, iglesia, organizaciones empresariales, medios de comunicación, organizaciones de la sociedad civil, padres de familia, establecer objetivos a corto, mediano y largo plazo”.*

Recordó que actualmente la Constitución faculta al Congreso para legislar en materia de salubridad por lo que enfatizó no se estaría vulnerando en modo alguno el Pacto Federal pero dijo es necesario asignarle a la Cámara de Diputados y al Senado la facultad para proclamar esta ley que funda el sistema nacional contra las aducciones, trabajo en el que dijo, deberán colaborar instancias gubernamentales.

*“Qué dependencias estarán trabajando, yo creo que muchas, todas, primero gobiernos estatales, obligados los gobiernos municipales, obligados de la federación, Educación, Gobernación, por supuesto que la Secretaría de Seguridad Pública, por supuesto que la Secretaría de Cultura es importantísima, la Secretaría de Salud, todas”.*

Aunque aclaró, **Nancy Sánchez**, que la iniciativa no contempla la legalización de la marihuana indicó que podría establecerse la posibilidad de analizar también retocar las leyes de las llamadas drogas legales pues dijo el alcohol es un problema que también ha afectado a la infancia del país.

La legisladora puntualizó que la iniciativa será presentada ante el Pleno, en el próximo periodo ordinario de sesiones en San Lázaro que inicia en septiembre, y que confía, tenga gran aceptación y respaldo de todos los grupos parlamentarios. **ar/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 29/06/17**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Propondrá PAN uso de bolsas de colores para separar la basura**

La bancada del PAN en la Cámara de Diputados, indicó que para complementar la nueva norma sobre separación de basura en la Ciudad de México y hacerla más fácil de cumplir, propondrá que en centros comerciales, autoservicios y pequeños establecimientos, se entreguen a los consumidores bolsas de colores verde, gris y rojo.

Lo anterior, agregó el diputado **Santiago Torreblanca**, facilitaría la separación de los desechos generados en el hogar, conforme establecen las disposiciones que entrarán en vigor el próximo 8 de julio.

Para implementar ese tipo de medida, sugirió, las autoridades capitalinas deberían establecer acuerdos con organismos como la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD). “Buscar ese convenio con la ANTAD, no creo que sea difícil”, consideró.

*“La gran mayoría de la gente, no compra bolsas para la basura, salvo para los botes grandes. Usan las bolsas que les dan en el súper, los mini súpers y en los pequeños comercios, entonces sería interesante explorar con la ANTAD y con los pequeños comerciantes, que las bolsas del súper estuvieran en estos colores: en verde, gris y rojo, para que los propios usuarios que las van a reutilizar como bolsas de basura pudieran separarla en estos colores y fuera más fácil su separación”*, planteó.

A modo de ejemplo, el integrante de la Comisión de la Ciudad de México relató que los vecinos del edificio donde habita, determinaron cumplir obligatoriamente con la separación de basura, pero al momento de hacerlo se generan confusiones, porque es difícil conseguir bolsas de colores.

*“Por ejemplo, en mi edificio, y lo pongo de ejemplo de la vida diaria, es un edificio grande, son 450 departamentos, ya existe no solo la obligación de separar los residuos, sino la obligación de ponerlos en bolsas de colores diferentes: la orgánica en bolsas verdes, la inorgánica en bolsas de cualquier otro color. Se da cumplimiento con relación a la separación de basura, lo que absolutamente nadie cumple es con el color de las bolsas, por una simple y llana razón, ¿dónde consiguen bolsas de colores diferentes?”,* apuntó.

**Torreblanca Engell** señaló que para formalizar su propuesta e incluso lograr que se implemente, elaborará un punto de acuerdo a presentar ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

Recordó que el próximo 8 de junio entrará en vigor en la Ciudad de México la Norma 024 sobre separación de basura en cuatro rubros distintos, identificada como “Separar en cuatro”.

Los capitalinos estarán obligados a separar sus desechos en orgánicos; inorgánicos reciclables, entre los que se encuentran botellas y recipientes de plástico, aluminio, cajas tetra pack y cartón.

También deberán diferenciar la basura inorgánica no reciclable, como toallas sanitarias, pañales y envolturas metálicas de frituras y otros productos procesados.

Será obligatorio separar residuos voluminosos, como televisores, sofás, colchones y llantas, los cuáles serán recolectados por el servicio de limpia los domingos, puntualizó. **ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 29/06/17**

**HORA: 10:29 AM**

**NOTICIERO: Notimex Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Plantean brindar descuentos en transporte aéreo a personas con discapacidad**

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión solicitó a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes promover convenios con los concesionarios o permisionarios del servicio público de transporte aéreo y a los permisionarios del servicio de autotransporte de pasajeros para que brinden descuentos en sus tarifas a las personas con discapacidad.

La diputada **Jasmine María Bugarín Rodríguez**, del Grupo Parlamentario del PRI, subrayó que el acuerdo busca encaminar a México como un país incluyente, pues es de suma importancia promover convenios para brindar descuentos en las tarifas aéreas y en transporte terrestre a personas que presenta alguna discapacidad.

Hay que recordar que como parte de la promulgación de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, se facultó a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para que promueva condiciones que permitan erradicar la discriminación. **gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 29/06/17**

**HORA: 13:28 PM**

**NOTICIERO: Notimex Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Reforzar medidas preventivas para mitigar daños por lluvias, pide diputado**

El coordinador de Nueva Alianza en la Cámara de Diputados, **Alfredo Valles Mendoza**, afirmó que en esta temporada de lluvias y ciclones es necesario reforzar medidas preventivas para disminuir el impacto y evitar daños a la población, principalmente en zonas vulnerables.

En entrevista, señaló que *“las autoridades de Protección Civil deben estar alerta y suficientemente preparadas para actuar ante cualquier posible emergencia como inundaciones, deslaves o desgajamientos que se presenten”.*

Agregó que también *“junto con los gobiernos locales es necesario informar y prevenir a la población, así como emitir recomendaciones para evitar graves afectaciones a su integridad y su patrimonio”.*

Luego de las afectaciones que se registraron la víspera por las lluvias en diversos puntos de la Ciudad de México, consideró prioritario reforzar acciones y hacer un monitoreo permanente en los lugares donde los habitantes son más vulnerables.

Comentó que en las zonas urbanas una de las principales afectaciones en esta temporada son las inundaciones que se generan por la falta de desazolve del drenaje y la acumulación de basura en la vía pública.

Ante ello, el diputado aliancista subrayó que es necesario impulsar políticas públicas para fomentar una cultura de recolección de basura y evitar que los ciudadanos arrojen deshechos en las calles.

**Valles Mendoza** refirió que acuerdo con el Sistema de Aguas de la Ciudad de México durante el 2016 el 50 por ciento de los encharcamientos e inundaciones se provocaron por la acumulación de basura. **gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/06/2017**

**HORA: 13:39 PM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Agoniza la posibilidad de convocar a un Periodo Extraordinario**

La posibilidad de realizar un Periodo Extraordinario de Sesiones, para aprobar temas pendientes como el fiscal anticorrupción, la Ley de Seguridad Interior y el Mando Mixto Policial, está moribunda.

Los resultados de la elección para gobernador en Coahuila y la resolución que entre agosto y septiembre tendrá que dar el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al respecto, fueron los factores que cancelaron los consensos para que se convoque a su realización.

Así, el Senado quedará en falta pues el Sistema Nacional Anticorrupción entrará en funciones el 19 de julio próximo, pero no habrá quien lo encabeza.

En principio, la falta de consensos entre el PRI y el PAN impidieron su nombramiento. Ahora, los resultados de la jornada electoral de 4 de junio pasado, mantendrán atorada esta designación.

**Pablo Escudero Morales**, presidente del Senado y uno de los principales promotores de la realización de este periodo extra de sesiones, tronó contra el Partido Acción Nacional y sus senadores, que están a la espera de que se resuelve en firme la elección en Coahuila, para después darle continuidad al trabajo legislativo.

*“Y el tema sobre la mesa es que a nadie le gusta decirlo, el tema es que está atorado esto porque están esperando que resuelva el Tribunal Electoral, pero todavía le falta mucho al Tribunal Electoral. Agosto o septiembre, porque es el tribunal estatal primero y luego se van a ir en alzada, se va a ir el recurso al Tribunal Federal. (…) Pareciera que hasta que no se resuelvan los temas electorales, nadie está dispuesto a ir a este Periodo Extraordinario y para esto se requiere voluntad política, que no se ve*”, aseveró.

Lamentó que la Cámara Alta quedará en falta pues a poco más de tres semanas que el Sistema Nacional Anticorrupción cobre vigencia, no habrá fiscal que lo encabeza por esta pugna electoral entre el PRI y el PAN por la elección en Coahuila.

*“El Sistema sin duda va a estar funcionando, ha ido avanzando, tiene recursos, ya tiene sus plazas, van caminando bien, pero sin duda falta una pieza importante que es el Fiscal Anticorrupción”,* expresó.

En contraparte, **Fernando Herrera Ávila**, coordinador del PAN, reiteró que su partido insistirá en nombrar un fiscal anticorrupción para que combata este cáncer.

*“Queremos un fiscal Anticorrupción no para que ocupe un espacio dentro del organigrama, sino para que combata a fondo el cáncer que significa este problema para el país y para eso se requiere dictaminar de una manera exhaustiva, modificando el artículo 102 constitucional, dotando de autonomía plena a la Fiscalía Anticorrupción, generando condiciones de independencia a la Fiscalía General y haciendo los nombramientos correspondientes”.*

Señaló que por ahora es inviable convocar a un Periodo Extraordinario, porque no hay insumos, es decir, no hay dictámenes para tal efecto. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/06/2017**

**HORA: 07: 11 AM**

**NOTICIERO: Enfoque**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 100.1 FM**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Carlos Puente: PVEM podría integrarse al Frente Amplio**

Vía telefónica **Carlos Puente**, senador y vocero del Partido Verde, habló de la posible integración de su partido al Frente Amplio: Lo primero que tenemos que ver es que cualquier ejercicio que podamos hacer los que participamos en la actividad pública, en la política de sentarnos a dialogar acerca de la problemática del país y buscar soluciones en conjunto, es positivo.

La parte en la que diferimos es de antes de iniciar este ejercicio de una convocatoria supuestamente abierta, descartar o descalificar a algunos actores que son muy importantes en la vida pública de nuestro país, que puedan ir a la mesa.

El Partido Verde deja su posición muy clara: la primera es refrenar nuestro apoyo y compromiso al 100 por ciento con el presidente de la República Enrique Peña Nieto, donde hemos dicho que lo vamos a acompañar hasta el último día de su mandato; de igual forma, el Verde siempre ha estado abierto a todas las convocatorias para fortalecer la vida democrática de nuestro país, un ejemplo es la última que hizo el presidente del Revolucionario Institucional **Enrique Ochoa**, a la cual acudimos nosotros junto con otras instituciones.

También estamos abiertos y no podemos estar cerrados a escuchar, a sentarse a proponer alternativas de solución a los problemas. Una convocatoria, un verdadero frente que pudiera ser verdaderamente amplio no debe excluir a nadie. De ahí que en consecuencia, a partir de coincidencias, tengan como resultado una coalición electoral, bueno, esa es otra etapa. Faltan cinco meses para poderlo concretar.

El Verde se siente más cómodo en donde logremos construir ese proyecto para México que logre dar alternativas de solución a las problemáticas de los mexicanos. Ahí es donde vamos a estar, donde encontremos el proyecto, después que vemos con quién encabeza.

Creo que estar dispuestos o abiertos a sentarnos con ellos o con cualquiera que invite a la reflexión es estar comprometidos con México. Hoy vemos estas propuestas de los gobiernos de coalición, que es una realidad que ya tenemos, hoy existen este tipo de gobiernos ya han dado resultados positivos; qué mejor sería que pudiéramos estar todos incluidos en él.

Nosotros vamos a considerar cómo participar en el próximo proceso electoral de acuerdo a la propuesta que tenga el Verde: podríamos transitar solos o podemos ir en una gran alianza para garantizar el triunfo, pero garantizando la aplicación de un proyecto que incluya la visión del Verde. **Duración: 06’ 09” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/06/2017**

**HORA: 11: 40 AM**

**NOTICIERO: 24 Horas Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**Alianza del Pacífico una plataforma abierta al mundo: Peña Nieto**

Los presidentes de Chile, **Michelle Bachelet**; de México, **Enrique Peña Nieto** y de Perú, **Pedro Pablo Kuczynski**, coincidieron en la importancia que tiene la Alianza del Pacífico para promover el libre comercio como herramienta de desarrollo

Los tres mandatarios enviaron, por separado antes de viajar a Cali, un saludo resaltando la importancia de este mecanismo de integración regional abierto e incluyente, constituido por países con visiones afines de desarrollo y promotores del libre comercio como impulsor de crecimiento.

El Presidente de México, **Enrique Peña Nieto**, resaltó en su mensaje que la “*Alianza es una plataforma abierta al mundo, nos permite vincularnos con las grandes corrientes de comercio e innovación. En especial, nos abre nuevas oportunidades en la región de Asia–Pacífico”.*

La mandataria de Chile destacó el posicionamiento de la Alianza del Pacífico como una plataforma de proyección hacia la región y el resto del mundo.

*“Hemos impulsado el multilateralismo, y ejemplo de esto es la adopción del marco de trabajo para la cooperación con la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN), así como el acuerdo de un plan de trabajo para implementar ese marco, así mismo hemos iniciado un trabajo de acercamiento con APEC y con el Mercosur”*, dijo.

El presidente **Kuczynski** exaltó el progreso de la Alianza al afirmar que *“se ha avanzado bastante en la integración bursátil, el mercado integrado latinoamericano, se han eliminado muchos aranceles, pero todavía hay mucho qué hacer”.*

El mandatario peruano reforzó el mensaje de que la integración hace la fuerza: *“América Latina se tiene que integrar, abrir mercados, establecer nuevas industrias, facilitar el transporte y por eso, vamos a estar en Cali conversando y progresando”.*

La mandataria de Chile y los presidentes de México y Perú, llegarán esta tarde a Cali para participar en un conversatorio con los empresarios de la región de los países del grupo de observadores, y en la mañana del viernes instalarán la reunión plenaria para aprobar la Declaración de Cali. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/06/2017**

**HORA: 10:48 AM**

**NOTICIERO: Fórmula Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Alianza del Pacífico, el mecanismo más exitoso de América Latina: Videgaray**

La Alianza del Pacífico es el mecanismo de integración más exitoso de América Latina, con solo seis años de existencia, aseguró hoy aquí el secretario de Relaciones Exteriores de México, **Luis Videgaray**.

El canciller mexicano participa en el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores y de Comercio Exterior de los países miembros del bloque: México, Colombia, Chile y Perú, que preside la ministra de Relaciones Exteriores anfitriona, **María Ángela Holguín.**

*"Estamos muy entusiasmados de estar en esta cumbre (...) La Alianza del Pacífico representamos la mitad de todo el comercio de América Latina"*, enfatizó el funcionario mexicano.

En este sentido, **Videgaray** anunció que la Cumbre de la Alianza del Pacífico dará a conocer este viernes una serie de acuerdos de "la mayor transcendencia" para el comercio y la integración económica regional.

*"La Alianza del Pacífico estará dando un paso concreto, tangible y de convicción al libre comercio y a la integración económica regional. Estamos muy contentos con los pasos que está dando la Alianza del Pacífico",* subrayó.

Este viernes, Chile entregará la Presidencia Pro Témpore de este foro de integración a Colombia, país que la ejercerá hasta julio de 2018.

Los jefes de Estado adoptarán la Declaración de Cali, en la que quedarán consignados los logros alcanzados en el último año, los nuevos mandatos para seguir avanzando en el proceso de integración y se reiterará la vocación a favor del libre comercio y su proyección al mundo, con especial énfasis en Asia-Pacífico. **nbsg/m.**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 29/06/17**

**HORA: 13:56 PM**

**NOTICIERO: Milenio Noticias Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**Uso de Pegasus fue legal: Arely Gómez**

La secretaria de la Función Pública y ex procuradora general de la República, **Arely Gómez**, aseguró que el uso del malware Pegasus y otras herramientas similar fueron empleadas "siempre dentro del marco jurídico".

Pegasus es el software con el que se intentó espiar a periodistas y defensores de derechos humanos entre 2014 y 2016 y que compró el ex procurador **Jesús Murillo Karam**, pero que se terminó de instalar durante la gestión de **Gómez.**

MILENIO publicó que el manejo del software quedó en manos de **Arely Gómez**, a través de **Christian Noé Ramírez Gutiérrez**, quien fungía como jefe de la Oficina de la procuradora, según consta en una acta administrativa.

Después de participar en la 58 Reunión Nacional de la Comisión Permanente de Contralores Estado-Federación, que se celebró en San Luis Potosí, la funcionaria afirmó que el uso de estas herramientas son un mandato de la ley y de la Constitución para combatir el crimen organizado y la delincuencia.

A pregunta expresa sobre la adquisición del software de espionaje, que fue comprado cuando **Jesús Murillo Karam** era el titular de la PGR y que comenzó a operar con **Gómez González** en la dependencia, la actual titular de la Secretaría de la Función Pública fue breve.

*"Les comento que la Procuraduría General de la República y cualquier Procuraduría, ya sea del Estado mexicano o de cualquier parte del mundo, tiene, para poder cumplir con su mandato, algunos sistemas y herramientas de inteligencia que se deben de utiliza siempre dentro del marco jurídico. Eso nos lo mandata la ley y la Constitución. Durante mi mandato, siempre fueron apegadas dentro del marco jurídico, lo que la ley nos da para poder combatir a la delincuencia organizada y al crimen",* dijo **Gómez**. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/06/2017**

**HORA: 13:17**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Organismos autónomos reconocen crisis de DDHH y erosión de la democracia**

Organismos autónomos reconocen que el desafío que viven es recobrar la confianza de los ciudadanos ante la crisis de derechos humanos que padece el país y la erosión democrática, de ahí la necesidad de la autocrítica y corregir mediante cauces pacíficos.

En la inauguración del Congreso Nacional de Organismos Públicos Autónomos de México, el consejero presidente del INE, **Lorenzo Córdova**, indicó que no se puede permitir que los ciudadanos estén postrados ante la inseguridad cotidiana y los corruptos no estén en la cárcel por ello se deben generar escenarios de exigencia.

"*Se trata de momentos muy delicados de la vida pública porque esa erosión de la confianza abre la vía para la erosión de la institucionalidad democrática y creo que son tiempos en los que como nunca antes cobrando conciencia de los problemas, haciendo una humilde autocrítica de lo que eventualmente hemos hecho mal y tenemos que corregir pasa la defensa de la vía democrática cómo la única vía inventada por el hombre como un mecanismo civilizatorio que permite procesar las diferencias".*

Por su parte, la presidenta de Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, **Perla Gómez**, indicó que los tiempos que vive México han contribuido a la desconfianza de las instituciones.

*"Es evidente y preocupante la crisis en derechos humanos pasando por la ausencia de medios suficientes para exigir la rendición de cuentas al proceso de la autoridad, las múltiples expresiones de la discriminación y de la marginación de grupos vulnerables agravadas por discursos de odio, el acoso a la libertad de expresión y el papel de algunos medios de comunicación, así como los desiguales resultados entregados por los poderes públicos".*

Los representantes de organismos autónomos reconocieron que son malos tiempos para la democracia por la desigualdad que se vive en el país pero deben informar para abonar a la confianza. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/06/2017**

**HORA: 12:31 PM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Apoya Edomex uso medicinal de la marihuana: Eruviel Ávila**

El gobernador **Eruviel Ávila Villegas** se pronunció a favor de la aprobación del uso del cannabis con fines medicinales y anunció que el Estado de México ya solicitó al sector salud federal atender a pacientes mexiquenses con enfermedades crónico-degenerativas, mediante el uso medicinal de la marihuana, por lo que dijo que la entidad apoyará esta nueva normatividad aprobada en el Congreso de la Unión, pues los beneficios de esta planta en ciertos padecimientos están comprobados científicamente.

*“El Estado de México desde luego que va a ser una de las primeras entidades en ofrecer esta opción de tratamiento en los pacientes con padecimientos como lo es el cáncer, especialmente haciendo énfasis para nuestros niños”.*

*“El Estado de México se apega, se suma, apoya esta medida y además de apoyarla estamos ya actuando para que una vez publicado el reglamento y una vez que tengamos la posibilidad de hacer uso de esta medicina, se pueda aplicar, beneficiar a quienes así lo requieran”,* expresó.

Al entregar los premios de tres certámenes de literatura, **Eruviel Ávila** anunció que, en su calidad de coordinador de la Comisión de Salud de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) impulsará esta normatividad, a efecto de que todas las entidades del país puedan beneficiar a pacientes que requieren de estas nuevas opciones médicas y con ello mejorar la calidad de vida de miles de personas.

En el Salón del Pueblo de Palacio de Gobierno, el mandatario estatal señaló que el Estado de México espera la publicación del reglamento por parte de COFEPRIS para el uso medicinal de esta planta, y celebró que el proceso para su aprobación se diera escuchando todas las voces y pensando en el beneficio de personas con padecimientos como migraña, cáncer, esclerosis o glaucoma.

Asimismo, **Eruviel Ávila** instruyó al Instituto de Salud del Estado de México (ISEM) y al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM), trabajar en coordinación con el sector salud federal para su implementación que permitirá a nuestro país, ponerse a la par de naciones como Estados Unidos, Canadá, Argentina o Reino Unido, que ya hacen uso de esta planta para fines médicos, y además se aprovecharán los beneficios para este fin, que la ciencia ha descubierto en la marihuana. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/06/2017**

**HORA: 12: 18 PM**

**NOTICIERO: 24 Horas Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**Llevaremos caso de espionaje hasta las últimas consecuencias: Anaya**

El presidente nacional de Partido Acción Nacional (PAN), **Ricardo Anaya Cortés**, condenó el espionaje realizado contra activistas, periodistas y políticos realizado con el software Pegasus.

Enfatizó que dichas prácticas son un delito grave, que se castiga con cárcel, así como una violación a los derechos humanos y advirtió que llegará hasta las últimas consecuencias.

*“Es inaceptable que el teléfono de integrantes del PAN, haya pretendido ser infectado por un programa cuya licencia sólo puede adquirir el Gobierno para combatir la delincuencia organizada”.*

Tras la publicación de una investigación del periódico The New York Times sobre el espionaje a diversos activistas y periodistas mexicanos a través del software Pegasus, desarrollado por la empresa NSO, Anaya denunció, el pasado 21 de junio, que diferentes miembros del partido, incluido él, recibieron mensajes con los mismos patrones.

Informó que se solicitaría el apoyo de la organización R3D (Red en la defensa de los derechos digitales) para que realizara el peritaje correspondiente, en coordinación con Citizen Lab, lo cual ya ocurrió y confirmó el intento de espionaje.

*“Que el gobierno espíe, invadiendo la intimidad de las personas en esta magnitud, es absolutamente inaceptable. Insistimos: llevaremos este caso hasta las últimas consecuencias. No vamos a descansar hasta que los responsables renuncien a sus cargos, sean procesados y encarcelados”,* concluyó. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/06/2017**

**HORA: 10: 00 AM**

**NOTICIERO: Excélsior Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Imagen**

**Testigo protegido revela red de corrupción de exgobernador César Duarte**

Un testigo protegido que declaró dentro del proceso penal que se sigue a exfuncionarios del gobierno de Chihuahua, reveló una red de corrupción que involucra al diputado federal fallecido, **Carlos Hermosillo** y al exauditor local, **Jesús Manuel Esparza Flores**, con el exmandatario estatal **César Duarte Jáquez.**

La red de corrupción que creó el exgobernador chihuahuense, involucraba a varios de estos funcionarios, quienes conseguían empresa para simular la prestación de servicios, por las que obtenían millones de pesos.

El testigo protegido declaró ante el juez que el exauditor estatal, **Jesús Manuel Esparza Flores**, contrató una empresa para simular un contrato de 120 millones de pesos, además de que todas las operaciones las realizó a espaldas del exsecretario de Hacienda estatal, **Jaime Herrera Corral**.

La empresa identificada como Kepler, nunca prestó el servicio, pero sí realizó el cobro del dinero, a cambio de lo cual entregó solamente dos discos compactos vacíos y archivos sin relación al servicio que prestaría, incluso con fechas anteriores a que se realizara la transacción.

El involucrado explicó en la audiencia con el juez, que incluso las reuniones para hacer estos fraudes se realizaban en la Casa de Gobierno del Estado, donde se citaban con el exgobernador **César Duarte**, el cual trazaba el plan con directores y secretarios de esa la administración. **bmj/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Preocupante, baja en los rendimientos y monto de las pensiones: CESOP**
* **Gil Zuarth denunciará espionaje ante PGR**
* **PRD pide citar al Senado a titulares de SRE y SE para explicar renegociación TLCAN**
* **PVEM continúa siendo aliado del PRI, asegura Miguel Romo**
* **Por agresiones a periodistas, CIDH y ONU visitarán México**
* **AMLO ve a Meade como candidato del PRI en 2018**
* **Mojica da al Frente Opositor 3 meses para vivir o morir**
* **Reunión entre aspirantes panistas concluye sin acuerdos; insisten en “piso parejo”**
* **CNDH solicita a la Sedena, PGR, Marina información sobre espionaje**

**29 de junio de 2017**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/06/17**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**Preocupante, baja en los rendimientos y monto de las pensiones: CESOP**

**Angélica Melín, reportera:** Los ciudadanos que esperan acceder al pago de una pensión justa por décadas de trabajo no tienen buenas noticias, pues los rendimientos que se pagan por el manejo de sus recursos en el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) van a la baja, alertó el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP) de la Cámara de Diputados.

Los especialistas de ese organismo indicaron que conforme a la dinámica que presenta el manejo de las pensiones en los últimos cinco años, más de 28 millones de personas podrían recibir un pago de apenas dos mil 412 pesos al mes.

Añadieron que de los trabajadores con el derecho a acceder a la pensión, solo 2.5 millones podrían recibir pagos mensuales de siete mil pesos.

Explicaron que “entre más alta sea la densidad de cotización, mayor será el monto acumulado en la etapa de retiro. El salario mensual promedio de un trabajador es de 7 mil pesos mensuales. No obstante, 51 por ciento de los trabajadores dados de alta en el IMSS reportan ingresos de 2 mil 400 a 4 mil 800 mensuales”, lo que significa que el monto de sus pensiones será inferior.

Señalaron que los rendimientos para la Sociedad de Inversión de Fondos para el Retiro o Siefore Básica 1, para personas de 60 años y más, son de cuatro puntos; en la Siefore Básica 2, correspondiente a personas con 46 y hasta 59 años de edad son de 5.43 puntos.

Agregaron que para la Siefore Básica 3, aplicable a trabajadores de 37 a 45 años de edad, los rendimientos son de 6.84 puntos; y en el caso de la Siefore Básica 4, para personas de 36 años y menos, la cifra es de 7.46 puntos.

De acuerdo al estudio “Sistema de pensiones en México, finanzas públicas y mercado de trabajo: Pensión digna para quienes trabajaron toda su vida”, los integrantes del Centro recalcaron que la mayor parte de los trabajadores que cotizan en el SAR están afiliados al IMSS, con 36.4 millones de personas.

En seguida se encuentra el ISSSTE, con 1.5 millones de cuentas en el SAR; mientras que las personas que pagan sus aportaciones por sí mismos, son 267 mil.

Puntualizaron que a diciembre del 2016, el Sistema de Ahorro para el Retiro reportó 358 mil 390 millones de pesos.

Añadieron que datos de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR), el 95 por ciento de los trabajadores no elige una Siefore conforme al Indicador de Rendimiento Neto (IRN), sino por el trato que les dieron los promotores de sociedades de inversión.

Apuntaron que las Administradoras de Fondos para el Retiro que más comisiones cobran al trabajador por manejar sus recursos son Invercap y Coppel, con tasas de 1.10 por ciento; mientras que el PENSIONISSSTE, cobra una tasa de 0.86 por ciento.

Expusieron que a la problemática se suma el caso de quienes trabajan y perciben un “sueldo” en el sector informal, pero no tienen garantía alguna de contar una pensión para el retiro.

Aseveraron que para atender en parte a esa población, el Gobierno Federal implementó un plan de “pensiones no contributivas”, es decir el programa de Pensión para Adultos Mayores, al cual se destinaron 39 mil 100 millones de pesos para este 2017, equivalente al 37 por ciento del presupuesto para desarrollo social.

Detallaron que hay estados de la República en que la informalidad es más elevada con respecto al promedio nacional, y se trata de Oaxaca, Guerrero, Tlaxcala, Chiapas, Hidalgo, Puebla, Morelos, Michoacán, Tabasco, Estado de México, Yucatán y Veracruz.

Otro problema que afecta el pago de pensiones y su monto, abundaron, radica en la movilidad laboral, asociada principalmente al pago de salarios bajos y al nivel de escolaridad del trabajador.

Especificaron que quienes perciben un salario regular y relativamente más alto, tienen un 88 por ciento de probabilidades de mantenerse en el empleo formal; quienes perciben sueldos más bajos, tienen un 76 por ciento de probabilidades de mantenerse en la formalidad.

Destacaron que la mayor parte de los empleos formales creados en los últimos años, poco más del 73 por ciento, corresponden a sectores como la industria de la transformación, servicios y comercio. **Masn/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 29/06/17**

**HORA: 19:30**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Gil Zuarth denunciará espionaje ante PGR**

*El senador panista también exhortó a la Comisión Bicamaral de Seguridad Nacional a tomar la investigación del espionaje a periodistas, activistas y miembros de la oposición*.

*SILVIA ARELLANO Y ANGÉLICA MERCADO.-* Ciudad de México. El senador del PAN, **Roberto Gil Zuarth**, dijo que presentará una denuncia penal ante la Procuraduría General de la República, ya que su teléfono celular fue intervenido por el programa Pegasus cuando se desempeñó como presidente del Senado.

"Es una forma de crimen organizado, es un delito grave y debe ser castigado con prisión", dijo el legislador debido a que Citizen Lab, un grupo de expertos de la Universidad de Toronto, confirmó tras un peritaje que su teléfono fue infectado por el malware Pegasus.

"Es altamente probable que uno de los tres intentos de ataque alcanzara su objetivo y lograra infectar mi teléfono", advirtió Gil Zuarth.

Precisó que el intento de espionaje se perpetró entre el 15 y el 17 de junio de 2016, cuando se discutía el Sistema Nacional Anticorrupción.

Agregó que ya le informó estos hechos y el resultado del peritaje al actual presidente del Senado, **Pablo Escudero**, y dijo que espera que se defiendan los intereses y la autonomía del poder legislativo.

"Por mi parte, como ciudadano presentaré la denuncia penal ante la Procuraduría General de la República. Como senador de la República exijo que la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional tome en sus manos el caso y solicite información puntual sobre la adquisición y uso del sistema, así como de la información que pudo haberse obtenido de la ilegal intervención", explicó.

El legislador indicó que la dirigencia y las bancadas parlamentarias del PAN solicitarán “una investigación internacional para que quien espió termine en la cárcel”.

Además, adelantó que en el próximo periodo ordinario de sesiones presentará una iniciativa de ley “para regular y vigilar el uso de herramientas para intervenir comunicaciones, con especial énfasis en los castigos a los que serán sujetas aquellas personas que lo utilicen de forma ilegal".

Enfatizó que la intervención de su teléfono celular supone una violación a su privacidad y a sus derechos como individuo y como mexicano.

"El hecho es condenable desde todos sus ángulos. Nada justifica que un gobierno federal o local, del signo que sea, o un particular que hubiese tenido acceso de manera ilegal a cualquier sistema de espionaje, pretenda o tenga el poder de vigilar a una persona. Es una forma de crimen organizado. Es un delito grave y debe ser castigado con prisión".

“Es un hecho que alguien distrajo recursos con los que cuenta el Estado mexicano y que deben de ser utilizados contra los criminales para espiar a activistas sociales, periodistas y políticos", acusó.

Finalmente, dijo que los valores asociados a las libertades individuales deben de ser defendidos en las sociedades democráticas por encima de todo y por encima de cualquier cosa.

"México no puede ser un país en el que se persiga a adversarios y críticos.

México debe de ser un país de leyes, de libertades, un país de derechos en donde nadie tenga la posibilidad ni el poder para meterse a nuestras casas", concluyó. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/06/17**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Noticias MVS**

**0**

**PRD pide citar al Senado a titulares de SRE y SE para explicar renegociación TLCAN**

**Óscar Palacios Castañeda, reportero**: La bancada del PRD en el Senado pidió citar a una reunión de trabajo a los secretarios de Relaciones Exteriores y de Economía para que expliquen el estado que guardan las consultas en torno a la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

En un punto de acuerdo, los senadores del PRD propusieron también a la Comisión Permanente que solicite a la Secretaría de Economía un informe sobre el resultado de las consultas realizadas con el Consejo Consultivo Estratégico de Negociaciones Internacionales.

Además, solicitaron abrir un periodo de audiencias públicas con los sectores involucrados, académicos, sindicatos y cualquier persona interesada en la renegociación del TLC, a fin de atender las inquietudes y construir los objetivos que se deben defender.

Los legisladores del partido del sol azteca recordaron que la renegociación del TLC iniciará el próximo 16 de agosto, una vez que se cumplan los 90 días luego de que el gobierno de Estados Unidos notificó al Congreso de su país la decisión de establecer negociaciones sobre el tratado.

Indicaron que, mientras esto ocurre, el gobierno de nuestro país ha iniciado una serie de consultas con los distintos sectores productivos del país, a fin de conocer sus comentarios sobre este tema.

No obstante, lamentaron que el Ejecutivo Federal haya mantenido al margen de este tema a la Cámara Alta, que, recordaron, tiene la facultad exclusiva de aprobar los Tratados y Acuerdos Internacionales que suscribe el presidente de la República.

**dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 29/06/17**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Noticias MVS**

**0**

**PVEM continúa siendo aliado del PRI, asegura Miguel Romo**

**Óscar Palacios Castañeda, reportero:** El senador por el PRI, **Miguel Romo** **Medina,** aseguró que el Partido Verde Ecologista continúa siendo aliado del ‘tricolor’, a pesar de que ha manifestado su apertura a discutir la propuesta del PRD para conformar un frente amplio rumbo a las elecciones presidenciales de 2018.

En entrevista, el legislador por el PRI reconoció que el Verde Ecologista se encuentra en un momento de definición política de cara a los próximos comicios, buscando posicionarse electoralmente de la mejor manera.

Señaló que ha llegado el momento en el que todos los partidos deben replantearse sus alternativas, posibilidades y estrategias, aunque afirmó que, por el momento, el PRI y el PVEM siguen siendo aliados.

**Miguel Romo** resaltó que la convocatoria para integrar este frente demuestra que el resto de las fuerzas políticas ven en el PRI un partido fuerte.

Finalmente, el legislador priista precisó que su partido no está coqueteando con nadie, aunque también se encuentra en un proceso de análisis sobre este y otros temas. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/06/17**

**HORA: 17:49**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Por agresiones a periodistas, CIDH y ONU visitarán México**

*Roberto Campa, subsecretario de Gobernación, informó que relatores para la libertad de expresión vendrán al país, pero no especificó las fechas de la visita*.

*NOTIMEX.-* Ciudad de México. Debido a los recientes homicidios y agresiones a periodistas y luego de reconocer que el gobierno federal no atendió oportunamente estos casos, el subsecretario de Gobernación, **Roberto Campa Cifrián**, informó que relatores para la libertad de expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y de Naciones Unidas vendrán a México próximamente.

"El tema de defensores y de periodistas es un asunto que nos preocupa. Estamos trabajando intensamente para cumplir los compromisos que asumieron el Presidente de la República y los gobernadores en Los Pinos", anotó en entrevista.

Agregó que la próxima semana iniciará la capacitación del personal que integrará las 32 unidades de protección a periodistas; las unidades entrarán en vigor la primera quincena de julio, en tanto concluyan los catálogos de riesgo.

A pregunta expresa sobre las indagatorias para esclarecer el presunto espionaje a periodistas y activistas, Campa Cifrián dijo que el gobierno mexicano ha estado abierto a la cooperación y al escrutinio internacional.

Sobre el tema, el presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, **Luis Raúl González Pérez**, indicó que el organismo a su cargo está haciendo sus propias investigaciones y recordó que solicitó medidas cautelares para los involucrados en el caso. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/06/17**

**HORA: 19:20**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**AMLO ve a Meade como candidato del PRI en 2018**

**Misael Zavala, reportero:** El presidente de Morena, **Andrés Manuel López Obrador**, aseguró que **José Antonio Meade**, actual secretario de Hacienda, será en 2018 el candidato del PRI a la Presidencia de la República, porque tiene el apoyo del tricolor y del PAN.

En un video publicado en sus redes sociales, el tabasqueño afirmó que otro candidato resultará de una alianza entre PRD y PAN, “lo que implica promiscuidad política”.

“La mafia del poder ya está decidiendo tener dos candidatos a la Presidencia: uno, el principal, que seguramente va a ser **Meade**, va a tener el apoyo del PRI y también del PAN, el secretario de Hacienda actual, fue también secretario de Hacienda con **Calderón** y lo ven bien los de la mafia del poder, porque es darle continuidad al modelo neoliberal”, dijo.

Subrayó que la creación de un frente amplio entre PRD y PAN será una especie de candidato palero, “un poco lo que hicieron en el Estado de México, la mafia apoyó a **Alfredo Del Mazo** y el PAN postuló a una candidata y el PRD a otro candidato, los dos paleros, nada más para hacerle el cuento a la mafia del poder y oponerse a un cambio verdadero”.

Advirtió que tanto a **Meade** como a la alianza PAN-PRD, Morena les va a ganar en las elecciones de 2018. **Masn/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 29/06/17**

**HORA: 14:02**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: La Crónica.com**

**0**

**Mojica da al Frente Opositor 3 meses para vivir o morir**

**Alejandro Páez Morales, reportero:** **Beatriz Mojica.** Secretaria General del PRD. “Un Frente Amplio Opositor no puede tener una visión única y autoritaria para generar todos los cambios que necesita este país”

Para la dirigencia nacional del PRD, está en marcha una andanada de ataques contra el frente amplio opositor rumbo al 2018, orquestada desde el PRI y los sectores más radicales de los partidos, pero advierte que no le preocupa lo que haga **Andrés Manuel López Obrador** para dinamitar ese proyecto, pues el tabasqueño “hace mucho que dejó de jugar del lado de los mexicanos y le hace el juego sucio” al tricolor.

“Sinceramente no nos preocupa **López Obrador,** lo que me preocupa es qué hacemos en el PRD y cómo avanzamos a este proyecto. **López Obrador** hace mucho tiempo que dejó de jugar del lado de los mexicanos, hace mucho tiempo que le ha hecho el juego sucio al PRI porque por un lado proclama la mafia del poder, pero permite que el PRI siga gobernando”, sostiene la secretaria general del PRD, **Beatriz Mojica.**

La dirigente perredista advierte que quien no se sume a este frente se puede quedar en la “orilla de nuevo o en el ya merito”, pues ninguna persona o partido por sí solo puede ganar las elecciones presidenciales el próximo año, por lo cual presumió que los votos del PRD definirán al ganador de la Presidencia de la República en el 2018.

“Después del 4 de junio planteamos que los votos del PRD son suficientes para definir quién puede ser el próximo Presidente de la República”, presume.

En entrevista con Crónica, **Mojica** desestima que la lucha de egos puede hacer naufragar este frente, pero advierte que la única manera de blindarlo de ese riesgo y los ataques es “quitar todos los intereses personales de grupo y de partido para poner por delante la del país”.

“Eso tiene que ser el motor, ésa es la única forma de blindarlo y hacerlo un proyecto ganador…”, establece.

**Mojica** admite que el frente va contra reloj rumbo a los comicios del 2018, y le pone plazo para concretar algo serio si es que en verdad se busca cristalizar esta alianza para contender en la elección presidencial del próximo año: El frente tiene dos o tres meses para construir algo sólido.

“Veremos qué sale. Si le ponemos responsabilidad, tiene que salir un frente consolidado; si doblamos las manos, entonces cada partido se quedará en su casa, yo digo que no. El PRI debe salir de los Pinos”, indica.

En octubre —agrega— se tendría que estar presentado la intención de quiénes van o quiénes no van con el frente, así como el programa.

—¿Entonces el que no se sume a este frente se puede quedar en la orilla de nuevo?

—Es lo que dicen los números, el Estado de México y el de Coahuila fueron muy claros al respecto, tenemos que tener conciencia de lo que implica el 2018 y poner por delante los intereses de la sociedad antes que los partidistas o particulares.

El PRD —agrega— va a construir con el que quiera construir, con ellos conformaremos este frente opositor, todos los precandidatos tienen que estar abiertos a explorar otras posibilidades y candidaturas ciudadanas, pues se tiene que abrir las puertas a los ciudadanos.

—¿**AMLO** se está autoexcluyendo?

—Cada quien asumirá su responsabilidad frente a lo que se requiere en este país y hoy lo que se requiere es la confluencia de muchos, porque una sola persona tampoco podrá sacar adelante a nuestro país.

Una visión única y autoritaria, por más honesta que sea, no puede generar todos los cambios que requiere este país. Este país requiere de muchas visiones honestas, sinceras, pero sobre todo conscientes de apertura ciudadana, pues se tiene que modificar el régimen presidencialista, generar contrapesos, rendición de cuentas.

RUTA CRÍTICA. **Mojica** detalló que la ruta crítica del frente, primero, es materializar las mesas de negociación a fin de empezar con la construcción programática de este proyecto y, al mismo tiempo, el análisis de los mecanismos de elección de las más de tres mil candidaturas que estarán en juego el próximo año desde la de presidente, 9 gobernadores así como Senado, Cámara de Diputados, congresos locales y presidencias municipales.

“Se tendrá que definir hasta dónde son los límites de este frente”, asegura.

**Mojica** rechaza que el PRD se desdibuje con este frente en beneficio del PAN, y explica que el sol azteca está consciente de lo que representan sus votos para que este eventual frente opositor se convierta en una opción ganadora en el 2018.

“Los votos del PRD son suficientes para definir quién puede ser el próximo Presidente de la República”, indica.

La diferencia entre crear este frente y que los partidos compitan solos —agrega— es la contundencia, ésa con la que puedes generar compromisos claros con la población y un triunfo holgado en la Presidencia y demás elecciones.

“No comparto que tengamos que quedarnos en el ya merito, porque la condición de los partidos es mejorar la vida de la población y eso no lo puedes lograr siendo oposición, sólo desde el gobierno”, recalca.

—¿El PRD jugará entonces el papel de bisagra?

—Yo no diría bisagra, sino que nuestra posición es la de ganar hacia un proyecto ganador encabezado por un ciudadano.

—¿En este momento al PRD no le alcanza para ser un contendiente serio?

—Es que ningún partido solo puede competir, tiene que haber una agrupación de partidos con apertura a independiente. Siendo muy responsable y realista, ningún partido puede competir solo ni siquiera el PRI.

—¿Cuál es el mayor riesgo que puede descarrilar este frente?

El mayor riesgo es que el PRI se dedique a descalificar este frente y ahora serán más virulentos y ahora se suman otros actores que no les interesa, porque esta coalición en automático se convierte en una coalición con amplias posibilidades que cualquiera, entonces todos los ataques estarán dirigidos acá y espero que habrá mucha responsabilidad para que se concrete a pesar de los jaloneos.

Frente Amplio Opositor

La secretaria general del PRD dice, en entrevista con Crónica, que está en marcha una andanada de ataques contra el nacimiento del frente opositor, orquestada, principalmente, por el PRI y los sectores más radicales, aunque de estos últimos, **Andrés Manuel López Obrador** no le preocupa; se muestra convencida de que los votos del sol azteca darán el triunfo al ganador de las elecciones presidenciales de 2018.

Blindaje

**Beatriz Mojica** habla de la manera de conformar un frente opositor sólido en los próximos dos meses, teniendo como principios eliminar los intereses personales, de grupo y de partido, para poner por delante los del país, y añade que quienes quieran sumarse a este esfuerzo para “sacar al PRI de Los Pinos” tienen hasta octubre para definir precandidatos, que pueden ser ciudadanos independientes, para lo que los partidos deberán estar abiertos a todas las posibilidades. **dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 29/06/17**

**HORA: 19:25**

**NOTICIERO: 24 Horas.mx**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**0**

**Reunión entre aspirantes panistas concluye sin acuerdos; insisten en “piso parejo”**

*Confirmaron que aún no existe definición en torno a las aspiraciones presidenciales de su líder nacional, Ricardo Anaya*

*Estéfana Murillo.-* Con las mismas demandas sobre “piso parejo” y definición en torno a las aspiraciones de **Ricardo Anaya Cortés**, concluyó el primer acercamiento oficial entre cuatro de los cinco aspirantes a la candidatura presidencial por el PAN y su dirigente nacional.

Luego de tres horas de reunión en la sede del partido para discutir temas relativos a la ruta rumbo a la elección del 2018, los aspirantes **Ernesto Ruffo Appel**, **Carlos Romero Hicks** y **Margarita Zavala** quienes junto a **Luis Ernesto Derbez** tuvieron este acercamiento, confirmaron que aún no existe definición en torno a las aspiraciones presidenciales de su líder nacional, como tampoco hay garantías de equidad para quienes buscan ser abanderados por esta fuerza política.

De acuerdo con la ex primera dama, **Margarita Zavala**, aunque ella en lo particular tenía la intención de discutir “tiempos, circunstancias y métodos” en torno a la selección del candidato o candidata, no hubo avances en ese sentido debido principalmente a que “la falta de definición de quien conduce no ayuda a discutir por ejemplo el método”.

“Yo la mesa que esperaba era unas mesas para discutir en torno a tiempos, circunstancias, métodos, definiciones, no fue así pero desde luego que hubo una buena participación y acercamientos, una claridad en torno a la fortaleza de Acción Nacional (…) Tampoco lo veo negativo, era eso, un acercamiento”, declaró.

Por su parte, el senador **Carlos Romero Hicks** secundó que no hubo claridad respecto a la posición de Anaya y algunos otros temas fundamentales, siendo el único acuerdo el de promover y respetar cinco puntos: trabajar juntos en la plataforma electoral; cuidar la unidad y fortaleza del partido; continuar el dialogo con la sociedad, con otros partidos, así como de manera interna; respeto a los calendarios establecidos en la ley; y acceso a todos los aspirantes de elementos ordinarios y herramientas como el padrón de militantes.

Pese a que no hubo acuerdos concretos, el senador **Ruffo Appel** señaló que Acción Nacional está empezando a construir su plataforma y rumbo político a través de la participación de todos los aspirantes, de una forma que dijo, está inspirada en el interés público. *Jam/m*

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 29/06/17**

**HORA: 14:02**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: La Crónica.com**

**0**

**CNDH solicita a la Sedena, PGR, Marina información sobre espionaje**

**Redacción y Agencias**: Así lo informó el presidente de la CNDH, **Luis Raúl** **González Pérez**, luego de reprobar las conductas de espionaje por parte de algunas dependencias federales y estatales. gobiernos de los estados tienen hasta mediados del mes de julio para responder a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) si contrataron algún equipo de espionaje y si se acreditan violaciones a los derechos humanos habrá una recomendación.

"Reprobamos cualquier conducta que se aparte del marco legal; esas conductas de espionaje son reprobables si se hacen al margen de la ley" enfatizó.

Puntualizó que la CNDH está realizando su propia investigación por violaciones a los derechos humanos por cualquier conducta de intervención de comunicación.

Recordó que pidió medidas cautelares, luego que se diera a conocer la utilización el malware "Pegasus", a las Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Procuraduría General de la República (PGR) y Secretaría de Gobernación (Segob), para que proporciones a ese organismo toda la información relacionada al programa en cuanto a contratación, uso de información, protocolos de manejo, encargados del uso, entre otras.

"También pedimos a los gobiernos de los estados que me informen si han contratado ese tipo de equipos y no sólo "Pegasus", cualquier otro y tiene 15 días para responder", sostuvo el ombudsman nacional. **dlp/m**